

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de Isabel II, núm. 5.
Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.
En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle de la Obra Pía, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id.
En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales.
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Año IV.

Núm. 702.

Sábado 22 de Diciembre de 1860.

SANTANDER 22 DE DICIEMBRE.

Ofrecimos, al concluir nuestro artículo último, volver sobre la importante cuestion de cereales en sus relaciones con el comercio de nuestra plaza, que es acaso la primera de la península como punto de esportacion de ese artículo de consumo. Al tratar esta interesante materia no creemos, como suponen algunos, que hay peligro en discutir sobre asuntos como este, discutiendo acerca de las probabilidades de una alteracion mas ó menos radical en las relaciones futuras de nuestro comercio con los puntos consumidores, sino por el contrario que conviene familiarizarnos con ciertas ideas que podrán ser luego hechos prácticos, y sobre ellas reconcentrar la atencion de los hombres pensadores, para que aquellas modificaciones, caso de realizarse en virtud de la incontrastable fuerza de las circunstancias, no nos sorprendan en medio de un descuido y abandono que serian inexcusables bajo todos los aspectos.

No basta, repetimos, apartar la vista del peligro, porque su presencia no cause disgusto, para conjurarle permaneciendo pasivos y dejándole acercarse sin tomar las posibles precauciones: mejor es y mas digno de los hombres de corazon arrostrarle de frente, y prepararse para poderle dominar en su caso.

Que las eventualidades de un porvenir, mas ó menos lejano, mas ó menos probable, pueden trastornar radicalmente el modo de ser actual de nuestro comercio de cereales, es una de esas verdades que se comprenden con facilidad por toda persona que discurra y aprecie sin preveniciones el estado de cosas en el mundo político y comercial; es una verdad que puede llamarse de intuicion, además de que la idea que la sugiere no es tan nueva y peregrina, que no haya sido apuntada antes de ahora en ocasiones y con motivos

varios. Pero á la vez se han propuesto medios de compensacion tanto mas eficaces, cuanto que ofrecen resultados iguales cuando menos á los que hoy se obtienen á la sombra de instituciones protectoras, con la ventaja de ser mas permanentes por su naturaleza misma, fundada en los inmutables principios de una doctrina que, aunque fuertemente combatida todavia por la que le es contraria, se halla destinada á triunfar y á dominar sin rival en todo el mundo civilizado.

En esta prevision lejos de ser racionales y fundadas ciertas alarmas acerca de la suerte que cabria á nuestro comercio, si llegara á realizarse la temida eventualidad de no poderse contar con el mercado de la isla de Cuba para el consumo de las harinas españolas, existen muchas y muy poderosas razones para esperar confiadamente los acontecimientos, en la seguridad de encontrar superabundantes compensaciones en los mercados de Europa, siempre que por otra parte se entre franca y decididamente en la anchurosa via de las reformas económicas que aconseja la ciencia, y en las cuales se recela dar los primeros pasos por efecto de preocupaciones profundamente arraigadas, hijas á su vez del espíritu intransigente de una legislacion y de unas ideas en alto grado restrictivas y absurdas.

Pero hoy que los adelantos materiales, el vapor, las vias férreas y el telégrafo eléctrico ponen á España en situacion de poderse presentar con sus abundantes y escogidos frutos á competir en los mercados de Europa, no hay que temer el entrar de lleno en ese sendero de las reformas. Adoptadas estas, y dada la posicion ventajosa del puerto de Santander para ser el primero y principal de la costa cantábrica, y sostener un activo movimiento de importacion y esportacion ¿qué temores se pueden abrigar para lo futuro? Ninguno que sea racionalmente fundado.

Averiguado y probado que los trigos castellanos son los mejores conocidos, cercano el puerto de Santander al mercado mas grande del mundo, Lóndres, que consume en cereales cantidades que parecen fabulosas, ¿Por qué no ha de ser ese mercado, que podemos llamar natural, el que fije con preferencia la atencion de nuestro comercio? ¿Por qué ha de infundir pavor la perspectiva de que desapareciese en un dia dado para nosotros el comercio ultramarino? Nosotros no concebimos semejantes alarmas, y menos cuando pensamos que, además de la Inglaterra á la cual podemos llamar nuestra vecina mas inmediata, están tambien á nuestras puertas los paises alemanes bañados por el Rhin, paises tambien consumidores de artículos españoles, y con los cuales facilísimamente pueden establecerse relaciones mercantiles que proporcionen el cambio mútuo de productos que tantas ventajas reportarian á ambas regiones. De Santander á Rotterdam facilísimamente se sostendria el movimiento marítimo mas activo, para que se verificasen esos cambios que constituyen la base y esencia del comercio internacional: hoy mismo está ya creado en parte el movimiento, cuyo aumento apetecemos, siendo los puertos de nuestra costa los en que se embarcan con destino á dicho puerto de Rotterdam y al de Amberes los excelentes y cuantiosos productos de la industria minera recientemente creada en nuestra provincia misma. Del mismo modo, y por idénticas necesidades mútuas de aquellos paises setentrionales y el nuestro, se establecerian instantáneamente relaciones comerciales ventajosas que facilitarían por un lado la esportacion de cantidades inmensas de cereales en primer lugar, y de vinos y otros productos agrícolas españoles, y la importacion de los diversos objetos industriales que la Alemania produce con baratura, y de los cuales conveniria abastacernos á nuestro turno.

Estas breves observaciones, que hoy contraemos á los paises citados, pueden estenderse á otros que se hallan respecto á nuestras costas del cantábrico en condiciones análogas, en cuyo caso se encuentran, además de Inglaterra, mercado natural nuestro, como ya hemos insinuado, toda la costa francesa del Golfo de Gascuña y la del canal de la Mancha, y los puertos todos de la Bélgica y Holanda. Situacion tan ventajosa, y perspectiva tan halagüeña deben inspirar á nuestros hombres de negocios otras ideas bien distintas que las producidas por el recelo que combatimos.

Pero no se podrá llegar al resultado favorable que nos hemos permitido trazar á grandes rasgos, sino acogiendo sin reserva los principios económicos que todavia se miran con injusta prevencion. Téngase esto muy en cuenta para que no se nos tache de inconsecuencia, si en vista de la situacion presente, y dadas las condiciones actuales de nuestro sistema arancelario, creemos oportuno en alguna ocasion reclamar medidas que parezcan contradictorias con la doctrina que sustentamos.

Es una cosa ya hasta vergonzosa lo que está pasando con respecto á las dotaciones de los maestros de instruccion primaria en muchos ayuntamientos de esta provincia. Los Alcaldes y las corporaciones municipales se rien grandemente de las circulares espedidas sobre el asunto, y lo peor es que tienen mucha razon, y vamos á decir por qué. Acostumbrados los unos y los otros á faltar diariamente á muchas de sus obligaciones en punto á cumplimentar las leyes y órdenes superiores, y avezados tambien á la impunidad mas completa, pues jamás se hacen efectivas las amenazas y apercibimientos de que, eso sí, están llenas desde la cruz á la fecha las susodichas circulares, tienen razon que les sobra para hacer lo que mejor les place, que siempre por lo general es lo peor.

Mas de sesenta comunicaciones y por se-

senta veces cada año hemos visto sobre este asunto en los Boletines oficiales, y apostamos doble contra sencillo á que nadie ha hecho mas caso de ellas que si viera llover.

Entre tanto los infelices maestros, á varios de los cuales conocemos, se hallan materialmente en la miseria, no faltando algunos que, además de verse privados de la justa retribucion que se les debe en justicia y en conciencia, tienen que sufrir los tratamientos bruscos de esas mismas autoridades locales que debieran ser sus protectores.

¿Se cree ó no se cree que esta es la verdadera situacion de las cosas? Si lo primero ¿qué significa esa lenidad con que se trata á los que faltan á la ley en materia tan importante? Si lo segundo ¿á qué conduce el aparato de rigorismo que se figura en las circulares aludidas? Dígase de una vez si se han de remediar tamaños males, para no cansarnos, de lo contrario, en repetir las mismas cosas todos los dias.

Nosotros bien creemos que la Administracion superior de la provincia desea lo que nosotros deseamos; pero diferimos notablemente al tratar de los medios de obligar á las autoridades locales á que cumplan con sus deberes: la Administracion cree que con poner circulares en el *Boletin oficial* se consigue hacer entrar en carrera á los Alcaldes morosos, y nosotros creemos que esos señores se *tragan* circulares por miles, como si fueran brevas, y que para hacer que las digieran se necesitan estimulantes muy fuertes. Quien tenga mas razon los resultados lo dicen tanto en este como en otros asuntos, de que con frecuencia tenemos que hablar en son de queja. Pero entre todos el que hoy nos ocupa es el que merece mayor atencion y exige mas inflexible severidad.

Ayer á las ocho de la mañana salió de este puerto con direccion al de la *Habana* la fragata de vapor á hélice *La Montañesa*, conduciendo la correspondencia pública, y doscientos noventa y cuatro pasajeros. De estos los sesenta y cuatro eran de primera cámara y doscientos treinta de soldado. Detenido un dia mas este hermoso buque en nuestra bahía, por ciertas dificultades que opusieron los prácticos á causa del temporal reinante, los pasajeros tuvieron ocasion de experimentar el buen trato de abordó, que corresponde en todo y por todo á la justa fama del buque y de su capitán D. S. Mier. Deseamos feliz viaje á los espedicionarios, entre los cuales van muchos de aquellos que nosotros quisiéramos no ver arrojados á la azarosa vida á que se lanzan en sus años juveniles. Plegue á Dios que nuestras tristes previsiones no se cumplan jamás.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 2 de Julio último, la Direccion general de obras públicas ha señalado el dia 18 de Enero próximo, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y sétimo de la carretera de Cervera de Rio Pisuerga á Potes, bajo el tipo de 5.044,118 38 rs.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1851, en la corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Palencia ante el Gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al ordinario modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 252.000 rs. en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieron al de su cotizacion en la Bolsa el dia anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Por la vía de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 25 del pasado. Los negocios seguian en una paralización marcada, sin que se anunciase todavía el movimiento que otros años se observaba en el mercado por igual época. El 19 habia tenido efecto una gran parada de las tropas de la guarnicion, á las que pasó revista el capitán general señor Serrano, habiendo habido por la mañana besamanos en el Palacio con motivo de ser los dias de la Reina.

En ese mismo dia se inauguró el último tramo del ferro-carril entre Villaclara y Cienfuegos, habiéndose celebrado el acto con demostraciones de gran contento. Tambien en San Juan de los Remedios se inauguró del mismo modo el ferro-carril de ese punto al llamado San Andrés, el propio dia.

Recomendando Buchanan en la cámara la adquisicion de Cuba, dijo que retiraria dicha recomendacion en el caso de que España la creyese ofensiva. Añadió que las relaciones con España eran complicadas, pero menos peligrosas que lo habian sido anteriormente.

Ha sido autorizada D. José Fornas, concesionario del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, por término de un año, para verificar los estudios de otro que desde la cuenca carbonífera de Espiel y Baímez, empalme en Los Palacios ó en el punto mas conveniente con la ferida línea de Badajoz.

Cada dia que pasa se van conociendo mas detalles de los grandes destrozos causados por la inundacion en Granada. La fuerza de las aguas ha borrado los límites de muchas propiedades y cubierto de arena grandes terrenos. Dicen que la pérdida total espermentada no bajará de 40 millones de reales.

El dia 17 quedó aprobado en el Congreso el presupuesto general de ingresos ordinarios.

El Sr. Fanés ha hecho proposiciones para la construccion de un ferro-carril de Madrid á Cáceres. Los pueblos de Estremadura manifiestan grande entusiasmo en favor de este ferro-carril y se proponen auxiliar á la empresa constructora con un capital de cien millones sacado de los bienes de sus propios.

Por real decreto de 12 del actual, espedido por el ministerio de Fomento, se dispone que la comision creada por real decreto de 19 de julio de 1849 sobre pesos y medidas se reorganice con el carácter de permanente, siendo su atribucion consultar al gobierno sobre las cuestiones á que dé lugar la ejecucion de la ley, y que este someta á su consejo, y ejecutar ó inspeccionar los trabajos que para llevar á cabo aquella tenga por conveniente ordenarla. La comision se compondrá, además de los individuos de la actual comision residentes en Madrid, de tres profesores del instituto industrial ó escuela mercantil, y de tres individuos mas, que por sus estudios ó cargos reúnan conocimientos especiales en el ramo. El director de agricultura, industria y comercio será vocal nato.

El tiempo del desempeño del cargo de vocal de la comision de pesas y medidas se computará para la clasificacion y abono de los derechos pasivos á los que tengan adquirida ó adquieran en lo sucesivo opcion á ellos. La comision tendrá un presidente y un secretario nombrados por S. M. entre sus mismos individuos. Tendrá tambien el número de subalternos que se consideren indispensables, pudiendo además el ministro de Fomento agregar para auxiliar sus trabajos, á propuesta suya y temporalmente, empleados activos de otras dependencias.

ESTRANJERAS.

Tenemos noticias de Méjico que alcanzan al 16 del pasado. La manifestacion hecha por Miramon, de que no podia defender la capital por mas tiempo, habia causado gran sensacion. Los tribunales habian decidido que se distribuyesen á prorrata los 400.000 pfs. de la conducta embargada.

El general Marquez, que salió el primero del corriente con el fin de unirse á Castillo, habia sido derrotado en el puente de Tolatlan. La pérdida que tuvo se calcula en 1.500 hombres y toda su artillería. Castillo habia salido para la ciudad de Tepic, donde se le unieron los jefes reaccionistas Losada y Cajen. La mayor parte de sus tropas, sin embargo, se habian pasado á los liberales. El coronel Rojas se habia puesto en marcha para atacar á Castillo.

Miramón se hallaba en Méjico, y podia disponer de 9.000 hombres, con los cuales tratará de defender la ciudad contra los liberales. El ejército liberal marchaba sobre Méjico. Degollado se hallaba en Morella. Se confirma el robo de un millon de pesos en el consulado inglés. El ministro francés, Sr. Selygny, habia llegado á Veracruz el dia 20, en el buque de guerra español *Pizarro*.

Parece ya indudable que muy en breve se publicará en París una amnistía que, completando el decreto en que se anulan los avisos dados á los periódicos, anu-

lará tambien las condenas judiciales y librará á los diarios de los consecuencias y de las condenas que pesan sobre ellos.

El verdadero sentido de las últimas reformas introducidas en Francia, segun un corresponsal de París, está en el advenimiento de Mr. de Persigny al ministerio de lo Interior. Mr. de Persigny no es una gran cabeza política: tiene mas viveza de imaginacion que fuerza y latitud de ideas; ni siquiera diria que es un ministro del Interior normal; es conocido en el ministerio á que vuelve hoy, despues de haberlo desempeñado desde 1852 á 1854, por los mas singulares arrebatos; tiene una impetuosidad inaudita, pero es esencialmente un hombre de accion y amigo del emperador, adicto fiel, inteligente además, y que posee el instinto de lo que puede ser útil al sistema imperial. Defiende de él hace diez años que era el único bonapartista de Francia.

Un dia: hace veinte años, paseaba en el Carrousel con un amigo suyo, y deteniéndole de repente y enseñándole las Tuilerías le dijo: «Allí estaremos nosotros tambien un dia; ya nos tocará nuestra vez.» Tal es ese hombre, ardientemente adicto al imperio, que quiere ante todo hacerle vivir; pero que no repugna, una vez asegurado el imperio, con el liberalismo práctico que entra en sus gustos y que no ha dejado de hablar á su imaginacion durante la larga permanencia que ha hecho en Inglaterra, como embajador, en estos últimos tiempos. Unase á esto que Mr. de Persigny nada tiene que echarse en cara, en cuanto á sus antecedentes, como tantos otros personajes, hasta ministros, que temen comprometerse si parecen liberales, ó si se les elogia por su liberalismo, y que son tanto mas duros con todo lo que se roza con los antiguos partidos constitucionales, por lo mismo que creen dar así una prueba de adhesion. Mr. de Persigny, hombre de accion en una circunstancia dada, amigo probado y nada sospechoso del imperio, espontáneamente liberal si el liberalismo puede ser útil á la dinastía imperial, es el que mejor designado estaba para representar como ministro esta nueva fase.

Lord Aberdeen, cuya muerte nos ha anunciado el telégrafo, tenia 73 años; perteneciendo al partido tory durante toda su brillante carrera política, se retiró de él cuando la reforma económica de su amigo sir Roberto Peel. En 1854, jefe de un ministerio de coalicion, fué el que declaró la guerra á la Rusia. Desde su caída en 1855, producida por los desastres del ejército inglés en Crimea, se habia casi retirado de la política, aunque conservando su autoridad en la Cámara de los lores.

El prospecto del empréstito turco se publicó el 11 en la Bolsa de Londres. Las garantías dadas por el gobierno turco al emperador francés, son un tanto por 100 de los ingresos de Esmirna, Salónica, Janina, Arbonia, Syria, Larissa, Bosnia, Herzegovina, Suliua, Varna, Trípoli, Erzeraum, Philippoli, Broussa, Adrianópolis, Metelinu, Samsoun, y las islas de Creta y Chipre.

Una carta que la *Independencia* de Bruselas ha recibido de un viajero belga, á la sazón en Palermo, da cuenta de la recepcion entusiasta y espléndida que tuvo en Sicilia el rey Víctor Manuel, donde se le hizo una acogida verdaderamente triunfal. El pueblo arastró su coche, á pesar de la prohibicion terminante del rey; los vivos atronaban el espacio, las coronas lo cubrian de flores: llovian pañuelos, sortijas, incienso, versos, todo mezclado. En ninguna parte de Italia, ni en Milan, ni en Florencia ni en Nápoles, habrá tenido Víctor Manuel una acogida tan entusiasta.

la que le ha hecho la ciudad de Palermo, población muy monárquica, pero particularmente hostil al gobierno de los Borbones.

Pero al mismo tiempo que se victoreaba al rey, se daban mueras al pro-dictador Mordini, hombre impopular en el país, tanto por la camarilla de que se rodeaba como por sus ideas y sus tendencias marcadamente mazzinianas y republicanas. Los sicilianos se prometían largas bienandanzas del gobierno del lugarteniente general, y de la capacidad de sus ministros La Farina y Córdoba. ¡Singular capricho de la fortuna! El mismo hombre, el mismo La Farina, que hace cuatro meses era arrojado de la isla de Sicilia por el dictador como un peligroso conspirador, vuelve ahora a ella en son de triunfo, á ocupar el puesto mas importante en el consejo de la lugar-tenencia. Y sin embargo, si se hubiera hecho lo que entonces queria el diputado siciliano, Garibaldi no hubiera entrado en Nápoles el dia siete de setiembre.

Se ha anunciado, dice *La Patrie*, la captura en el bajo Danubio de varios buques mercantes, con pabellon sardo, que trasportaban armas y municiones de guerra. El hecho es exacto; pero á las últimas fechas no se habian recibido de Constantinopla detalles oficiales que permitan juzgar del verdadero carácter del acontecimiento.

Los buques apresados se encontraban detenidos en Sulina, puerto situado á la embocadura del Danubio, bajo la salvaguardia de las autoridades turcas, hasta tanto que este asunto se ventile.

Escriben del Adriático que el archiduque Maximiliano acababa de tomar el mando de la escuadra austriaca, puesta en pié de guerra. El príncipe enarbola su pabellon en el navío de vapor *Emperador*, anclado en Pola.

El contra-almirante Bourguignon, nombrado segundo comandante de la escuadra, iza su insignia en la fragata de vapor *Schwartzemberg*. El archiduque Maximiliano debia abandonar su fondeadero de Pola el 20 de diciembre para girar una visita de inspeccion á todo el litoral del Adriático.

El *Espero* de Turin asegura que las inundaciones producidas por las últimas lluvias han causado graves daños en las fortificaciones de Peschiera.

«Será preciso, dice, gastar mas de 300,000 libras para repararlas. Se van á comenzar los trabajos para el establecimiento de dos fuertes en el camino de Peschiera á Verona. Otro fuerte se trata de construir en el monte de la *Croce di Ponte*, pero se espera la aprobación de Viena. Las lluvias continuadas y la crecida de las aguas del Pó han ocasionado grandes derrumbamientos en los terraplenes de revestimiento de los fuertes de Boca di Ganda y Borgoforte, cuyos cimientos estaban en muy mal estado.»

Una carta particular de Viena comunica los hechos siguientes:

«El feld mariscal lugarteniente José de Schemerling, hermano del nuevo ministro de Estado, ha sido encargado de la direccion general de los movimientos militares en el ministerio de la guerra de Viena; el general Mertens pasa á la direccion general de la administracion militar en el mismo ministerio; el conde Miko ha sido elegido presidente del gobierno de la Transilvania, y el conde Emery de Joerney, que pertenece al partido liberal dinástico, presidente del *comitado* de Szabolczen en Hungría.»

La noticia de la formacion de un gran cuerpo de observacion del ejército ruso sobre el Pruth, se halla confirmada por una correspondencia de Viena, dirigida al *Boersenhalle*. Esta actitud de la Rusia la motiva la situacion de las cosas en los principados danubianos. Pero, dice la misma correspondencia, no deben considerarse tales síntomas como favorables á la política austriaca. Así que en Viena no se espera una intervencion rusa en Hungría en el caso de nuevas turbulencias. Si antes de las conferencias de Varsovia no pudo abrigarse esta esperanza, con mucho menos motivo se abrigaria hoy.

El nuevo ministro de Estado de Austria, Schmerling, tiene 55 años; perteneció al Parlamento en 1848 y presentó al emperador Fernando los votos del pueblo alemán en aquel tiempo, contribuyendo á la dimision de Metternich. Presidente de la Dieta germánica en 1848, diputado en el Parlamento, el archiduque Juan, vicario del imperio, le nombró ministro del Interior y de Negocios extranjeros.

Cuando llegó la reaccion de 1849, se retiró de los negocios. Su vuelta al poder es el triunfo del principio constitucional en Austria.

Despachos telegráficos.

Marsella 18.

Roma 15.—Los piemonteses ocupan desde el 11 á Ponte-Corvo.

El lunes próximo, 17, debe haber un consistorio, y se espera que el Papa pronuncie en él una alocucion. Algunos movimientos reaccionarios se han manifestado en Cagli y Gubbio.

El bombardeo de Gaeta volverá á abrirse de nuevo: las condiciones propuestas no han sido aceptadas por Francisco II.

Este soberano ha publicado un manifiesto á los pueblos de las Dos Sicilias invitándoles á hacer el último esfuerzo para salvar su nacionalidad. Les garantiza el mantenimiento de sus libertades con Parlamentos distintos, y los ofrece una amnistía general. Dice que si se ve obligado á sucumbir ahora, no pierda la esperanza de volver algun dia.

El cardenal Gande ha muerto ayer.

Viena 17.

Dicen por el telégrafo de Zara al *Wanderer*, el dia 17, que en toda la Dalmacia reinaba gran agitacion, á causa de la union de la Dalmacia con la Croacia, sin haberse previamente consultado á los estados de la primera de estas provincias.

VARIEDADES.

TEATRO.

«NOTA.—Siguen los ensayos de *CAMPANONE*, zarzuela NUEVA en este Teatro.»

Bienaventurados los mansos!

PAREDES.

GACETILLA.

CHARADA.—Altivo el génio del siglo—con sus conquistas famosas,—duro juez inexorable,—sobre una locomotora—sentado, llamó á capítulo—para tratar de reformas.—Viejos y rancios legados—de otras épocas remotas—acudieron sin tardanza—ante su dura poltrona,—y allí de hinojos postrados—sin circunloquios ni fórmulas,—á los unos les borró—por completo de la historia,—y otros mas afortunados,—susceptibles de reforma,—quedaron de otro color—al capricho de la moda.

Tocó á mi prima—segunda—su vez y muy desdénosa,—con su rudeza habitual,—dió á entender que estaba pronta.—«Tu mision toca á su término,—pasó el tiempo de tu gloria—(dijo el espíritu); yo vengo á completar tu obra.—No borro de la haz del mundo—tu raza asaz numerosa,—pero oscura vivirás—sin nombre, placer ni gloria.—La cabaña de un labriego,—ó de una dehesa la choza,—ó un meson desmantelado,—ó algún páramo á deshora—albergue te prestarán.—Así vivirás remota—hasta que acabe tu raza—con mis luces prodigiosas.»

A mí semejante pago—(dijo la víctima atónita). Yo á poderosos monarcas,—á opulentas señoras,—á magistrados, á obispos,—á frailes, curas y monjas,—á labriegos y á verdugos,—sin distincion de personas,—he servido en sus deleites—y acompañado en sus obras.—Yo sentí de cien batallas—la algazara aterradora—y entre su fuego nutrido—lle vé con paciencia estóica—rudas armas al soldado—y apoyo di á la victoria.—Yo con mi noble constancia—labré fortunas cuantiosas,—dando al hombre mi sudor—destilado gota á gota.—Yo habité régios alcázares,—palacios, casas y chozas;—he visto blancas pelucas,—entorchados y valonas—seguirme en mis correrías—y contemplarme afanosos.—Tambien á merced de un hombre—de sangre y maneras toscas,—en un perpétuo martirio—he pasado largas horas.

Por último, me distingue—la virtud mas prodigiosa,—hoy que vacilara en ella—hasta el Coloso de Rodas.—Virgen soy, y habré de serlo,—como fué mi estirpe toda,—mientras de tejas abajo,—de cualquier color y forma.—cuanto se agita en el mundo—paga á natura su cuota;—y el que quiera saber mas,—si lo merece la cosa,—en el Portal de Belen—hallará mi ejecutoria.—Dijo... y de un torpe respingo—se retiró presurosa.

De mi segunda y tercera—peca, si, lector, lo notas,—esta charada sencilla—que ya mi paciencia agota.

Tercia y segunda ejecuta—guerra sangrienta y furiosa,—para vengar una injuria—ó satisfacer la cólera.

El todo, por conclusion,—tiene sus pros y sus contras.—Unos me encuentran muy bien,—á otros mi presencia choca.—Al uno placer le doy—escuchando sus lisonjas,—el otro duro rechaza—mis sonrisas cariñosas.—A aquel le gusta mi tipo,—al otro mi tipo enoja,—y todos en general,—aunque de distinta forma,—en el fondo me desprecian,—porque de fecha remota—hay en mi raza maldita—sello de eterna deshonra.

LAPSUS LINGUE.—En un teatro (poco importa dónde) se representaba *La Abadía de Castro*, y el actor encargado del papel de Julio, dijo á la hija de Camporeale: ¡Déjame imprimir tus labios en mis manos! Esto nos recuerda que en otro teatro oímos al actor

que observaba con un antejo al buque en que iba el gobernador de la plaza: *El navio del peligrador goberna*; y como el público se le echase á reir, queriendo enmendar su distraccion poniendo luego sumo cuidado para no equivocarse, exclamó: ¡Los montones se apeligran! Por último, citaremos otro lapsus no menos garraful de otro autor, que dijo: ¡O firmas este puñal, ó con este papel te mato!

EPIGRAMA.—Uno que jugaba al monte,—al verse ya desplumado—se marchó desesperado—á quejarse á un polizonte—Pero con calma octaviana—le dijo el municipal:—eso de monte es rural,—yo soy policia urbana.

PLEGARIA EN SI BEMÓL.—Por todos los santos y santas de la córte celestial, ya que no sea posible vernos libres de tropezones sin cuento y de traspieses continuos por esas calles de Dios, cuya lamentable situacion este solo puede remediar, rogamos al municipio como mejor lugar haga que atienda, mire, considere y advierta el inminente peligro á que nos vemos espuestos los miseros habitantes de ciertas calles de enterrarnos en el fango que las tapiza. Por los clavos de la cruz, señor Alcalde, os rogamos los afligidos por la tós, y el reumatismo, que os compadezcáis de nuestras penas, disgustos y sinsabores, y hagáis aunque sea una *alcaldada*, con tal de que nos veamos convertidos á nuestro pristino estado los que hoy por hoy solo á los patos somos comparables.

SENSIBILERIA.—¿Por qué, lirio de los campos,—conmigo eres tan ingrata?—¿Por qué, vida de mi vida,—lucero de la mañana,—cuando paso por tu calle,—que es la calle de mi alma,—del mirador desapareces—y me cierras la ventana?—No conoces que soy tuyo,—que por tí noche y mañana,—avanzado centinela,—soy el perro de tu casa?—No conoces que me mueres—sin enfermedad marcada—y tú eres la medicina—que ha de curar esta llaga?—Tú, que ángel de la hermosura—te publica toda España,—¿por qué te muestras conmigo—tan desdenosa y tirana?—Si eres ángel para todos,—¿por qué para mí eres diablo?—Dime por piedad, hermosa,—que solo fué una humorada—aquello de que soy pollo—y de que no peino barbas.—Dime que si de una vez—y me verás á tus plantas—mas sumiso que un faldero—chiquirritin de la Habana.»

Así á las rejas de Elvira—un pollo triste cantaba,—hace dos noches ó tres—mientras torrentes de agua—el inclemente Neptuno—sobre la villa arrojaba.—Término dió á su querella,—y de una casa cercana—oyóse clara y distinta—femenina carcajada,—mas burlona y mas repicara—y mas repicoteada—que cuantas risas burlonas—se han oido de aquí á Francia.

Uff! exclamó un transeunte,—aquí huele á calabazas.

NUEVA FONDA.—Está ya en disposicion de abrirse al público la nueva y elegante fonda que el Sr. *Abeilhe* ha establecido en el Muelle. Este hotel, puesto á la altura de los mejores de su clase y en uno de los sitios mas á propósito de esta ciudad, ofrece grandes comodidades, tanto por su situacion como por el arreglo interior que se ha hecho en el hermoso, sólido y capaz edificio que ocupa.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Joven Emilia, de 260 ts., cap. D. J. Echevarría, de la Habana con 850 cajas azúcar á D. C. Sierra.

Goleta francesa Clemence, de 78 ts., cap. Mr. Dupuy, de Amberes con 503 rails, 256 paquetes celices y 80 barriles crampones para el ferro-carril del Norte. Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. E. de la Mar, de la Coruña con carga para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta holandesa Hazard, de 141 ts., cap. Mr. H. W. Ketelaar, para Goole con 4,440 fanegas trigo. Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. E. de la Mar, para Bilbao con 2,000 cueros y otros efectos. Corbeta Petronila, de 226 ts., cap. D. J. Ugarte, para la Habana con 1,970 barriles mayores y 20 medios de harina, 337 bultos conservas y otros efectos. Bergantin Mercedes, de 146 ts., cap. D. M. Pellicer, para Palma con 2,150 sacos harina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin Panamá, de 217 ts., cap. D. E. Soto, para Santiago de Cuba. Bergantin Pronto, de 246 ts., cap. D. J. A. Arandiaga, para la Habana. Bergantin-goleta Crescenciana, de 127 ts., cap. don J. Alvarez, para Nuevitas. Corbeta Pepita y Vicenti, de 177 ts., cap. D. D. Crespo, para la Habana. Polacra Ana Cristina, de 160 ts., cap. D. E. Fabregas, para la Habana.

Bergantin Fluvia, de 168 ts., cap. D. M. Fano, para la Habana

Polacra-goleta Traviata, de 121 ts., cap. D. G. Casals, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Patache Doloros, de 18 ts., cap. D. A. Prado, para Gijon.

Goleta Casnalidad, de 104 ts., cap. D. S. Llanos, para Barcelona.

Patache Faustino, de 29 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon.

Vapor Tharsis, de 320 ts., cap. D. J. Gilbert, para Barcelona.

Bergantin-goleta Dolores, de 100 ts., cap. D. R. Martinez, para Barcelona.

Quechemarin Reino, de 28 ts., cap. D. M. Inchaustegui, para Gijon.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. J. Garamendi, para Bilbao.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. M. Azqueta, para Rivedesella.

Quechemarin Estrella, de 31 ts., cap. D. J. Relova, para Vigo.

Bergantin-goleta 15 de Junio, de 93 ts., cap. D. P. Zaragoza, para Málaga.

Corbeta Fraternidad, de 338 ts., cap. D. P. Abad, para Barcelona.

Pailebot Luisa, de 32 ts., cap. D. D. Suarez, para Gijon.

Pailebot Elena, de 24 ts., cap. D. J. Bermudez, para Gijon.

Polacra-goleta San Francisco, de 113 ts., cap. D. P. Segarra, para Barcelona.

Polacra-goleta Esperanza, de 104 ts., cap. D. J. Escardo, para Barcelona.

Bergantin-goleta San José, de 132 ts., cap. D. A. Quesada, para Málaga.

Bergantin-goleta Joven Pepita, de 80 ts., cap. don M. Sendon, para Málaga.

Quechemarin Emilio, de 34 ts., cap. D. E. Prado, para Rivedesella.

Bergantin Empresa, de 139 ts., cap. D. P. Abalo, para Barcelona. |

Pailebot Paqueta, de 28 ts., cap. D. J. A. Gonzalez, para Vigo.

Bergantin Ancares, de 140 ts., cap. D. J. Baamonde, para Barcelona.

PARTE DEL VIGIA DEL PUERTO DEL DIA 21.

VIENTO Y MAR QUE HAN REINADO.

Al salir el sol.—Viento S. O. flojo. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al medio dia.—Viento E. fresco. Horizontes achubascados.—Mar bella.

Al ponerse el sol.—Viento S. E. flojo. Horizontes oscuros.—Mar bella.

Buques que se avistaron.

Un bergantin fordeado en el Sardinero pidió el vapor *Porvenir*.—Una fragata al N.—Un bergantin-goleta al N.—Un vapor al E.

Buques que entraron en el puerto.

Una fragata.—Un bergantin remoleado por el vapor *Porvenir*.—Un bergantin-goleta.—Un vapor.

CAMBIOS del dia 21 de Diciembre.

Madrid, al 11 de Febrero próximo 7/8 daño y 3 por 100 descuento anual.

Barcelona á pfs., á 8 d/v. 1/4 daño.

Burgos, á 8 d/v. 3/4 daño.

Rioseco, á 8 d/v. 5/8 daño.

Sotobañado, á 8 d/v. 1/2 daño.

Obligaciones hipotecarias del ferro-carril, 97 por 100 sin cupon.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Faccion de Fomento.—Comercio.

BOLETIN OFICIAL.

Cotizacion del dia 20 de Diciembre

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. . . . 51, 40.

Diferido. . . . 43, 20.

Amortizable de 1.º

Personal

BOLSA DE PARIS

Francesas.

3 por 100. . . . 68, 50.

á 1/2 96, 65.

Españolas.

3 por 100 interior. . . 49 1/4.

Id. exterior. . . . 58 3/4.

Diferido. . . . 41 3/4.

Amortizable

LONDRES.

Consolidado. . . . 93 á 1/8.

Editor responsable, D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5 principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

Perfecta salud sin medicina, purgantes ni gastos
restituida á las constituciones mas arruinadas por la deliciosa harina de salud:

LA REVALENTA ARABIGA

du BARRI de Londres; delicioso alimento reparador

que economiza en medicinas cincuenta veces su valor, para las malas digestiones, gastritis, gastralgias, enteritis, constipaciones habituales, hemorroides, flemas, ventosidad, hinchazones y flatos, y todas las enfermedades de los intestinos; las toses, catarros, asma, tisis, acidez y dolores, eructos agrios, diarreas, calambres, espasmos de estómago, palpitaciones, jaquecas, las afecciones biliosas y nerviosas, las del hígado, pulmones, riñones, vejiga y respiracion, el histérico, neuralgias, las inflamaciones de estómago, gastritis, escrófulas, erupciones cutáneas, herpes, hidropesia, reumatismo, gota, males de corazon, y vómitos durante el embarazo y despues de las comidas; la parálisis, epilepsia, bronquitis, consuncion, debilidad en los músculos, gripe, irritaciones nerviosas, insomnio, pérdida de memoria, dolores de cabeza, zumbido de oídos, plétora, obesidad, cogestiones cerebrales, tristeza, mal humor, falta de calor y de fresco etc. Encierra mas principios nutritivos y mas elementos reparadores de los músculos, de los nervios y del cerebro que ningun otro alimento, y por consiguiente sostiene mejor las fuerzas físicas y morales; restablece en poco tiempo las funciones de la digestion y del cuerpo; da apetito y conviene hasta para los estómagos mas debilitados; se adapta admirablemente como único alimento á las criaturas, y es preferible á la leche y al sistema de las nodrizas.

Número 52,084. M. el duque de Plrskow, mariscal de la corte de Sajonia, de una gastritis. Número 50,416. M. el conde Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una gastralgia con todos los padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, nauseas, dolores en el pecho y en la espalda. Núm. 41,071. El célebre profesor doctor en medicina Ure, de constipacion y nerviosidad. Núm. 42,614. El doctor en medicina Harvey, de diarrea y nerviosidad. Núm. 43,816. El id. id. Wurzer, de Bonn, de tisis, tos y asma. Número 47,121. Mlle. E. Jacobs, de 15 años de padecimientos horribles de nervios, indigestiones, erupciones, histérico, melancolía. Núm. 48,314. Mlle. E. Yeoman, de 10 años de gastritis y todos los padecimientos de una irritacion nerviosa. Núm. 49,842. Mme. María Soly, de 50 años de constipacion, indigestion, nervios, asma, toses, espasmos y nauseas. Núm. 36,212. M. el capitán Allen, de la marina real, su hija, de epilepsia. Núm. 36,418. El R. Dr. Minster, de calambres, espasmos, mala digestion y vómito diario. Núm. 51,614. M. el baron de Polentz, prefecto de Languenau, de constipacion pertinaz, y padecimiento de nervios. Núm. 48,721. M. id. de Zauskewski, general de division, de sufrimientos de muchos años en las vias digestivas. Núm. 46,270. M. James Roberts, comerciante, de consuncion pulmonar, con toses, vómitos, constipacion y sordera de 25 años. Núm. 46,222. Mme. la condesa de Castlestuart, de 9 años de irritacion terrible de nervios y de enagenacion mental. Núm. 46,312. M. el doctor en medicina Angelstein, miembro del consejo de Sanidad real de Berlin, de indigestion. Núm. 44,816. M. el Arceidiano Alejandro Stuart, de tres años de horribles sufrimientos de nervios, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida.

Núm. 43,810. M. C. Hencke, de escrófulas. Número 44,318. M. C. Hermann, de tos espasmódica e irritacion de los bronquios. Núm. 46,413. M. el general King, de afecciones nerviosas. Número 54,314. M. el maire de Volvic, de una enfermedad pulmonar con espantos de sangre y tos pertinaz. Núm. 54,307. M. Esteban Poivade, de una gastritis aguda, falta de digestion y vómitos de los alimentos. Núm. 33,918. M. Litaud, de Aix, de una tos sefocante, falta de sueño y apetito, molestia en el estómago; una señorita, de la misma tos, dolores en el epigastrio y pérdidas de sangre. Núm. 53,927. M. C. Bruff, comerciante de Paris, de una indigestion pertinaz, y su nieta, débil de nacimiento, vuelta al mas perfecto estado de salud por la REVALENTA ARABIGA. Núm. 53,934. M. Boisgontier, de una gastritis e inflamacion de estómago; y su señora de una afeccion al hígado. Núm. 53,860. M. Gallard, propietario en Paris: su hijo, de tisis pulmonar, despues de haber sido declarado incurable. Número 53,982. M. Aug. Heque, de hidropesia y afeccion al hígado. Núm. 53,993. M. J. Perriol, comerciante, de una gastritis pertinaz. Núm. 44,619. Mme. Woodhouse, de nauseas y vómitos durante su preñez. Núm. 46,210. M. el Dr. en medicina Martin: su nieta, de una gastralgia, irritacion de estómago que le ha-

cia vomitar 15 ó 16 veces en el dia durante 8 años. Núm. 54,931. M. Chapman, de dolores reumáticos y debilidad de estómago, que no admitia ningun alimento y ni aun una gota de agua; todo era arrojado, y el enfermo se hallaba por inanicion á las puertas del sepulcro cuando la REVALENTA ARABIGA lo salvó. Núm. 46,218. El coronel Watson, de gota, neuralgia y constipacion. Núm. 4,418. M. el Rv. S. W. Flavell, de ocho años de debilidad, insomnios gastritis, neuralgia. Núm. 49,422. M. Baldwin, de destruccion completa de su constitucion, parálisis de los miembros por consecuencia de escesos. Núm. 40,810. M. M. Strikland, de mala digestion, dolores en la boca del estómago, nauseas, jaqueca, inflamacion en la garganta, erupcion en el cuello, languidez indecible, falta de apetito y de sueño. Núm. 36,480. M. S. M. Nutting, de 14 meses de dolores agudos, insomnios y una irritacion nerviosa que le hacia llorar á cada momento. Núm. 31,610. M. S. Barlow, de dispepsia que padecia hacia veinte años y que habia resistido á todo tratamiento de drogas. Núm. 49,618. M. Rich, farmacéutico, refiere el caso de una señora, victima de una constipacion pertinaz, tal que no exoneraba el vientre sino de quince en quince dias, sufriendo considerablemente de dolor de los riñones, la boca siempre seca, aliento abrasador, respiracion penosa y la cabeza pesada y turbada. Núm. 54,341. Mme. Caillot, de Caehan, de una gastritis aguda que habia resistido á todos los esfuerzos de la medicina: no podia digerir, su estómago lo devolvía todo con dolores terribles y estaba tan débil, que no le era posible tenerse de pie. Núm. 21,724. M. el capitán Parker, de la marina real, de mala digestion, por espacio de 27 años. Núm. 28,194. M. W. Hunt, abogado, que á la edad de 84 años habia sufrido durante 50, parálisis parcial, constipacion y hemorroides. Núm. 47,816. Mme. Swankhuizen, de Amsterdam, de una consuncion para la cual las facultativos habian declarado tener agotados todos los recursos del arte. Núm. 43,181. M. el Dr. Dixon, de indigestiones, hinchazon y dolores de estómago. Núm. 42,618. M. Sohn Was, de constipaciones, de un deplorable estado de debilidad, flatos, dolores en los riñones y en el pecho, hinchazon de estómago. Núm. 44,801. M. Harrison, de una úlcera en el estómago que le hacia arrojar todos los alimentos y medicinas, quitándole toda esperanza de vida. Núm. 44,718. M. W. B. Reeves, de 25 años de irritacion nerviosa, dolores en el pecho, insomnios y melancolía. Núm. 44,621. M. ne. Lambier, de calambres y espasmos. Núm. 42,029. M. Lazon, de una diarrea de dos años. Núm. 53,082. M. Saivet, refiere el caso de una señora que e-taba tísica hacia años, y de otra que padecia durante 10 años una fiebre intermitente. Núm. 54,842. M. E. Rouband, farmacéutico, de Roanne, man fiesta que un alto funcionario del departamento sufría una afeccion de estómago rebelde á todo medicamento: y de millares de personas de peso, de cuyos certificados M. DU BARRY remitirá copias gratis y fraecas, siempre que se las pidan.

Hé aquí un pequeño extracto de 55,000 curas perfectas.

La REVALENTA ARABIGA es embalada en cajas de hoja de lata de 1 libra de peso inglés á Bvn. 20
de 2 libras " " " " 37
de 5 idem " " " " 80
de 12 idem " " " " 170
La cualidad doblemente refinada en cajas de 1 idem " " " " 37
de 2 idem " " " " 65
de 5 idem " " " " 140
de 12 idem " " " " 260
En casa de BARRI DU BARRI y compañía, 77 Regent Street, en Londres.—32, rue d'Hauteville, en Paris.—
47, rue Neuve Frédeirch, en Berlin.—4 faubourg, Alser, en Viena.—
Madrid. Sr. D. José Garcia.—Barcelona, Sr. D. Ramon Cuyas, y todos los droguistas y boticas en el país.
(Sáb.) 20—1

Savia de pino marítimo de Bélgica

Estraido por Mr. G. de Sausac, rue de l'Évêque, 30, faubourg St. Willebrord en Amberes, segun el método de Mr. Ch. Lecoq, inventor privilegiado por el Gobierno francés.

Si un medicamento ha merecido jamás la confianza general, es indudablemente la SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. En efecto, este agente terapéutico, que el exámen de la ciencia y la experiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades nerviosas del estómago, las toses tenaces, la disenteria, los espantos de sangre, los catarros pulmonares, las afecciones de los órganos génito-urinares, las hemorragias y pérdidas de toda naturaleza, ha obtenido y obtiene diariamente efectos sorprendentes, comprobados por los médicos mas distinguidos de Francia. En Bélgica y en Alemania, la Savia de pino marítimo está ofreciendo los resultados mas satisfactorios y concluyentes. Tan recomendables antecedentes, confirmados cada dia por numerosos y felices resultados, son la garantía mas segura de la buena acogida que recibirá en España este medicamento. Depósito para la venta por mayor para España y sus colonias: en Madrid: ESPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, núm. 10. Por menor, en Santander: Córpas, calle San Francisco. (S) (2m) 2—2 2

OPRESIONES, ASTHMES, NEURALGIAS,

Tos, Catarros, Grippe, Males de garganta, Irritacion de pecho, infaliblemente aliviados y curados por el FUMIGADOR-PECTORAL (CIGARRILLOS ESPIC.)

Aspirando su humo, penetra por la faringe y los bronquios hasta en lo mas recóndito del pecho, introduce la calma en todo el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las importantes funciones en los órganos de la respiracion.—En Paris, J. Espic, calle de Amsterdam, núm. 14. (Envíos al extranjero contra reembolso) 2 francos la caja de 20 cigarrillos. (Descuentos, los de costumbre.)
Venta por mayor en Madrid: Esposicion Estranjera, calle mayor.—En Santander, á 10 rs. caja: Córpas, calle de San Francisco. (S) 2m 2—2 2

Para premios, regalos y aguinaldos.

Nada mejor para los niños que un libro instructivo y moral escrito por el canónigo Schmid y lujosamente encuadernado en París. Nada mejor para las Señoritas que un Bevocationario ó obra con magníficas láminas como las mujeres de la Biblia, el almacén de Señoritas, el Album de las misiones, las mujeres célebres etc. etc., lujosamente encuadernadas en París, y por último, nada mejor para un estudiante ó artista que una obr de su profesion. Sobre la ventaja de lo mucho que se aprecia y dura el obsequio, proporciona á unos recreo á otros devocion y recreo y á los demás conocimientos en su profesion.
La librería universal, científica y literaria y centro general de suscripciones á cargo de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, acaba de recibir un gran surtido de todas estas obras. Hay además 1,800 volúmenes destinados para la lectura á domicilio: 1 mes 10 rs.

4-3

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueología, Caballero de la Real Orden Americana de Isabella Católica, por accion de guerra, y de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago saber: que el dia 3 de Enero próximo y hora de las doce de la mañana, se rematará en el local de Audiencias de este Juzgado, una cochera en proyecto, radicante en el pueblo de Revilla al barrio de Tarrío, que linda por el Oeste con camino real y por el Sur y Este con terreno propio contiguo á dicha cochera, la cual se encuentra en parte ya cubierta, en parte con las paredes á la altura del tejado sin cubrir, y en parte á media altura; y once carros ochenta y cuatro céntimos de tierra labrantia y erial contiguos á referida cochera, retrasado todo nuevamente por el Agrimensor D. José Chaves, en la cantidad de cuatro mil y quinientos rs. vn., mediante no haber habido licitadores para la subasta que se anunció el 20 de Noviembre último: cuyas fincas pertenecen á D. Pedro Gutierrez y su esposa Doña Evarista Castanedo, vecinos del citado pueblo de Revilla, y se rematan para pago de reales que deben á D. Agustín Huidobro, de esta vecindad.

El que quiera adquirir otros datos y noticias acudiré al oficio del escribano que refrenda. Y para que tenga lugar su insercion en el periódico de esta capital, titulado LA ABEJA MONTAÑESA, para su debida publicidad. Dado en Santander á doce de Diciembre de mil ochocientos sesenta.—Remigio Salomon.—Por disposicion de S. S., Genaro Sierra. 1

En la tienda de modas de Doña Ramona Robira de Somoza, calle de la Blanca, núm. 7, se acaba de recibir de Paris un bonito surtido de Sombreritos para niños y niñas, propios para la estacion; los hay de todos precios, muy arreglados y muy bonitos. 6-1

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

Aguá celeste del doctor Roussau

para la curacion radical de las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.

Precio del frasco: 10 frs. en Paris en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Pères, número 12.

Venta por mayor, en Madrid: Esposicion estranjera, calle Mayor, 10.—Por menor: Santander: Sr. Córpas, á 50 rs. frasco. (S) (2m) 2—2 2

Para Cádiz y Sevilla,

El nuevo, sólido y elegante buque de vapor á hélice nombrado

ITALICA.

Al mando de su capitán D. Domingo de Zacacondégui.

Saldrá del puerto de Santander del 22 al 24 del corriente, si el tiempo lo permite, locaado en Gijón, Coruña, Carril y Vigo.

Admite toda clase de carga y pasajeros para los que tiene hermosas y elegantes camarás.

Lo despacha su consignatario D. J. Martínez Zorrilla, San Francisco, 13, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 6

Para Santiago de Cuba.

A la mayor brevedad, saldrá de este puerto el bergantín español

Panamá,

su capitán D. Eugenio Soto. Admite pasajeros, quienes para su ajuste pueden dirigirse á D. Ceferino G. de Arce, Correduría marítima, Muelle, 3 moderno. 8

Gris de zine para pintura.

Este producto, exclusivamente metálico, reúne á las ventajas de ser inalterable su natural color de perla, la propiedad de ejercer como pintura una accion galvánica marcadamente perservativa sobre los metales y la madera. Mas eficaz, mas económico que el albayalde y demás colores á base de plomo, el gris de zine supera tambien bajo el punto de vista higiénico, no ofreciendo absolutamente ninguno de los efectos insalubres y hasta peligrosos que trae consigo el empleo de las sustancias colorantes plomizas.

ADVERTENCIA.—Todos los envases llevarán la marca: Real Compañía Asturiana, para legitimar la procedencia. Se vende en esta capital en las oficinas de dicha Compañía, casa del Sr. Pombo, núm. 2. piso 3.º 6

Segun lo dispuesto por la Direccion general de Ultramar los buques-correos para la Isla de Cuba saldrán desde 1.º de Enero próximo en los dias siguientes:

Meses.	Dias de salida de Cádiz.	Id. de la Habana.
Enero.	1.º y 20	6 y 26
Febrero.	10	16
Marzo.	1.º y 20	6 y 26
Abril.	10	16
Mayo.	1.º y 20	6 y 26
Junio.	10	16
Julio.	1.º y 20	6 y 26
Agosto.	10 y 23	16
Setiembre.	"	4

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Victoria: botica de Zabal. Pamplona: botica de Landas

Venta de libros.

Se cederán á condiciones equitativas 38 tomos de la Biblioteca de Autores Españoles. A quien guste adquirirlos se le darán informes en esta Redaccion. 39

Comisaría del Tercio Naval de Santander.

En virtud de Real orden de 10 del presente mes, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, las oposiciones que para la mitad de las plazas de meritorios que resultan vacantes en el cuerpo administrativo de la Armada, debieran tener lugar en dos de Enero próximo, se prorogan para mas adelante, publicándose este anuncio para inteligencia de todos aquellos, cuyo objeto fuere el de presentarse á exámen, y con el fin de que tengan entendido que con oportunidad y establecido el plazo conveniente, se señalará el dia en que haya de efectuarse aquel acto.

Santander 15 de Diciembre de 1860.—Antonio Ortega.